



**CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE ACCESO A LAS  
ENSEÑANZAS OFICIALES DE GRADO PARA MAYORES DE  
25 Y 45 AÑOS DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE  
CASTILLA Y LEÓN PARA EL CURSO 2021/2022**

Las Universidades públicas de Castilla y León convocan pruebas de acceso a los estudios de grado para mayores de 25 y 45 años, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 412/2014 de 6 de junio del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Orden EDU/1123/2014 de 17 de diciembre de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

- Podrán presentarse a la prueba para mayores de 25 años las personas que cumplan o hayan cumplido 25 años de edad en 2022 y que no posean ninguna titulación académica que de acceso a la universidad por otras vías. El candidato podrá realizar la fase específica en la opción u opciones de su elección, y tendrá preferencia en la admisión en la Universidad o Universidades en las que haya realizado la prueba de acceso y en la rama o ramas de conocimiento vinculadas a las opciones escogidas en la fase específica.
- Podrán presentarse a la prueba para mayores de 45 años, las personas que no posean ninguna titulación académica habilitante para acceder a la universidad por otras vías, y que cumplan o hayan cumplido 45 años en 2022.

**Plazo de matrícula: Del 31 de enero al 18 de febrero de 2022.**

Los interesados podrán realizar la solicitud de inscripción (matrícula) en:

- **Universidad de Burgos:**
  - o On-line: a través de los enlaces: [www.ubu.es/mayores25](http://www.ubu.es/mayores25) y [www.ubu.es/mayores45](http://www.ubu.es/mayores45).
  - o Presencial: Servicio de Gestión Académica; Edificio de Administración y Servicios; C/ Don Juan de Austria nº1; 09001-Burgos.
- **Universidad de León:**
  - o A través del correo electrónico de la Unidad de acceso: [acceso@unileon.es](mailto:acceso@unileon.es).
  - o Presencialmente o enviando la documentación por correo postal: Unidad de Acceso. Edificio EGA; Campus de Vegazana, s/n. 24071 - León.
- **Universidad de Salamanca:**
  - o En el Registro Único automatizado de la Universidad de Salamanca (Rectorado y Secretaría de cualquier Centro de la Universidad de Salamanca: Ávila, Béjar, Salamanca o Zamora)
  - o En Sede Electrónica de la Universidad de Salamanca <https://sede.usal.es/> accediendo a Registro electrónico.
  - o En cualquiera de las Oficinas de Asistencia en Materia de Registro y Unidades Tramitadoras que están integradas en la Plataforma de Intercambio Registral SIR (En la siguiente dirección web cualquier usuario puede descargarse como archivo Excell, en el apartado "Documentación para Usuarios", el listado de Oficinas y Unidades SIR: <https://administracionelectronica.gob.es/ctt/sir/descargas#.YOLC2-gzaUm>)
  - o Por cualquiera de los procedimientos establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (Dirigido a la Sección de Estudios de Grado y Máster, Patio de Escuelas, 1, 37008.-Salamanca)

Código Seguro De Verificación	fLb9pofegJiUap+galovbw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Cristina de la Rosa Cubo - Vicerrectora de Estudiantes y Empleabilidad	Firmado	11/01/2022 09:06:07
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	<a href="https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=fLb9pofegJiUap+galovbw==">https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=fLb9pofegJiUap+galovbw==</a>		



- **Universidad de Valladolid:**
  - o Presencialmente en la Sección de Pruebas de Acceso: Casa del Estudiante. C/Real de Burgos s/n (Valladolid)
  - o A través del correo electrónico de la Sección de Pruebas de Acceso: [seccion.pau@uva.es](mailto:seccion.pau@uva.es)

La solicitud deberá ir acompañada de la documentación acreditativa de cumplir el requisito de edad.

La cantidad a abonar en concepto de precios públicos es de 91,54 € y el precio por asignatura opcional de la fase específica es de 22,88 €. Se reconocerán las exenciones de precios establecidas en el Decreto aprobado por la Junta de Castilla y León: 50% de exención a los miembros de Familia Numerosa de Categoría General, y exención del 100% a los miembros de Familia Numerosa de Categoría Especial, estudiantes con grado de discapacidad reconocido igual o superior al 33%, estudiantes que tengan la condición de “Víctimas del Terrorismo” y personas víctimas de Violencia de Género.

**Lugar y fecha de celebración de la prueba.**

Se realizará el día **11 de marzo de 2022**, en la Universidad donde haya realizado la matrícula, en los siguientes lugares:

- **Universidad de Burgos:** Escuela Politécnica Superior (La Milanera) Campus San Amaro.
- **Universidad de León:** Edificio del Aulario, Campus Universitario de Vegazana, s/n 24017 León.
- **Universidad de Salamanca:** Edificio F.E.S., Campus Miguel de Unamuno, Avda. Francisco Tomás y Valiente, s/n, 37007 Salamanca.
- **Universidad de Valladolid:** Aulario “Campus Esgueva”, Paseo del Cauce, s/n, 47011 Valladolid.

**Publicación de calificaciones: 17 de marzo de 2022.**

Valladolid, a fecha de firma electrónica

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LAS PRUEBAS DE ACCESO A LAS ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS OFICIALES DE GRADO PARA PERSONAS MAYORES DE 25 AÑOS Y MAYORES DE 45 AÑOS DE CASTILLA Y LEÓN,

EL RECTOR (P.D.R.R. 26/08/2020) (BOCyL 02/09/2020)

Fdo.: D. <sup>a</sup> Cristina de la Rosa Cubo. Vicerrectora de Estudiantes y Empleabilidad

<b>Código Seguro De Verificación</b>	fLb9pofegJiUap+galovbw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Maria Cristina de la Rosa Cubo - Vicerrectora de Estudiantes y Empleabilidad	Firmado	11/01/2022 09:06:07
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/2
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=fLb9pofegJiUap+galovbw==">https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=fLb9pofegJiUap+galovbw==</a>		

